



6.- LAS LENGUAS EXTRANJERAS

El programa plurilingüe.

Afecta a dos grupos en primero de ESO, dos en segundo, y dos en tercero. Debido a razones organizativas ha desaparecido el programa como tal de cuarto de ESO, aunque algunos profesores continúan realizando actividades en lengua extranjera, así como en Bachillerato.

Objetivos.

1. Incrementar la conciencia de los alumnos de la importancia de desarrollar una competencia plurilingüe y pluricultural en el mundo en que vivimos y la utilidad del aprendizaje de las lenguas para acceder a la información, para comunicarse y en el uso de las nuevas tecnologías.
2. Proporcionar a los alumnos más oportunidades de uso contextualizado de las lenguas extranjeras para que mejore su capacidad de comunicarse en ellas oralmente y por escrito.
3. Ofrecer a los alumnos motivados para el aprendizaje de las lenguas la oportunidad de desarrollar su competencia comunicativa más allá de lo que permite la clase de lengua extranjera.
4. Introducir el uso de las lenguas extranjeras para acceder a informaciones necesarias y actualizadas para su formación en otras áreas con vistas a su satisfacción personal y a su futuro educativo y profesional.

Desarrollo del programa.

Los distintos profesores implicados introducen el uso de la lengua extranjera dentro del aula a distintos niveles según su competencia en la lengua extranjera:

1. Colaboran con su actitud, comentarios, etc. (en guardias, estudios, tutorías, comunicación habitual, etc.) a que el alumno valore el aprendizaje de las lenguas y esté dispuesto a dedicarle el tiempo y el trabajo necesarios.
2. Hacen referencias, alusiones y comparaciones entre la lengua materna y otras lenguas, especialmente las que se imparten en el centro.
3. Hacen utilizar a los alumnos materiales y fuentes de información oral y escrita en las lenguas extranjeras, como algo natural y con la mayor frecuencia posible (en clase, para la realización de trabajos, etc.)
4. Utilizan la lengua extranjera para saludos, pasar lista, instrucciones, etc. (fórmulas de la comunicación habitual en el aula) y, en general, cualquier comunicación cuya comprensión se manifieste con una acción observable (movimiento, dibujo, construcción, etc.)
5. Realizan determinadas actividades en la lengua extranjera (ej. prácticas de laboratorio, puestas en común, informes, etc.) y otras en castellano (ej: disertaciones, análisis, etc.) dependiendo de la dificultad que entrañen para el alumno (conceptual, lingüística, etc.) y de la competencia del profesor en la lengua extranjera.



6. Imparten la asignatura en la lengua extranjera.

Actuación del departamento.

Todas las profesoras se encuentran implicadas en el proyecto a dos o tres niveles:

Tutoría y Atención Educativa: se fomenta el uso de la lengua extranjera para la comunicación en estas actividades.

Clase: se dedica un espacio a apoyar a los alumnos en el trabajo con materiales en inglés procedentes de las otras asignaturas.

Apoyo al profesorado de otras asignaturas: preparación de clases, búsqueda de materiales, traducciones, grabaciones, solución de dudas, seguimiento.

Evaluación.

Al terminar el curso se analizarán todos los datos recogidos a lo largo del proceso, y basándose en las evaluaciones de todos los implicados se decidirán los pasos a seguir el curso siguiente.